



ACTA DE SESIÓN Comisión de Garantía de Calidad

6 de abril de 2018

Sala de Juntas de la Escuela de Ingenierías Industriales

ASISTENTES:

Presidente/Director: Rodríguez Gómez, Alejandro
Responsable de Calidad del Centro: Arroyo Varela, Silvia

PAS: Manzano Jiménez, Ana M^a

Coordinadores de Título: Blázquez Parra, E. Beatriz
Calero Castro, Santiago
Contreras López, Miguel Angel
Ortega Casanova, Joaquín
Atencia Ruiz, Miguel
Hidalgo López, José A.
Parras Anguita, L.
Navas Borrero, José Luis
Rodríguez García, Eduardo A.
Veintimilla Alcas, Jorge

Reunidos en Málaga, bajo la presidencia del Sr. Director D. Alejandro Rodríguez Gómez, con las asistencias y ausencias de los miembros arriba indicados, siendo las 10:00 horas del día 6 de abril de 2018, se procede en segunda convocatoria a celebrar la sesión de la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela de Ingenierías Industriales con el siguiente orden del Día:

1. Proyecto de Acta de la sesión anterior
2. Establecimiento de criterios para la elaboración de la Memoria individual por títulos
3. Establecimiento de criterios para valorar las desviaciones en las tasas de éxito y rendimiento por asignaturas y títulos
4. Informe provisional del resultado favorable y recomendaciones del proceso de renovación de acreditación del Máster en Ingeniería Industrial.
5. Propuesta y aprobación de nuevos planes de mejora por título para el curso 2017/18
6. Ruegos y preguntas



La secretaria informa que el Acta de la última sesión se encuentra disponible en la web de la EII, siguiendo las directrices de transparencia del centro. Los asistentes aprueban el Acta por unanimidad.

En el punto relativo a la Memoria, si bien no figura como punto específico en el Orden del día, la Secretaria propone que se apruebe la Memoria adjunta en la convocatoria ante la inexistencia de datos nuevos que vengan a completar la misma. Por unanimidad se aprueba la Memoria de Resultados del SGC 2016/17 especificando que, si se produce por parte de algún Coordinador de título una nueva acción de mejora, sería incluida en dicha Memoria. Queda, por tanto, pendiente de su aprobación en la próxima Junta de Escuela.

La Subdirectora de Calidad propone una estructura para la elaboración de la Memoria por Títulos a efectos de coordinación. No obstante, cada coordinador tiene libertad a la hora de seguirla o no.

Se acuerda que cada coordinador piense en posibles criterios únicos para todos los títulos que permitan hacer un análisis coordinado de las tasas de éxito y rendimiento por asignatura, y proponerlos en una futura reunión de Coordinación o de CGC.

La Secretaria lee las fichas que se han rellenado para dar respuesta al Informe Provisional de la DEVA sobre la renovación de la acreditación del Máster en Ingeniería Industrial. A continuación, pregunta a los asistentes si alguno desea modificar o incluir algún aspecto. Se aprueban por unanimidad las respuestas planteadas.

El coordinador del Grado en Ingenierías en Tecnologías Industriales propone dos acciones de mejora en su título para el curso 2017/18, se aceptan por unanimidad y queda pendiente su inclusión en la Memoria y su comunicación en Junta de Escuela.

En el apartado de ruegos y preguntas se plantean varias cuestiones:

El profesor Hidalgo comenta la conveniencia de organizar visitas de profesores que imparten asignaturas en los títulos de Andalucía Tech con fines de coordinación. La profesora Blázquez plantea que podrían organizarse con ayudas a la movilidad. Los coordinadores de los títulos de Andalucía Tech en Málaga mantendrán conversaciones para valorar la posibilidad de hacer unas jornadas de coordinación con Sevilla.

El Presidente indica que lo consultará con el Vicerrector de Proyectos Estratégicos para analizar posibles vías de realizar esta actividad.

El profesor Navas plantea su preocupación por las desviaciones en los valores a la hora de analizar las tasas de éxito y rendimiento entre el primer y último curso del Grado. Pregunta si es posible ver la procedencia del alumno de primero. También plantea que se da un alto grado de movilidad interna entre grados, lo que puede desvirtuar los valores de algunos indicadores, como la tasa de abandono.

El profesor Veintimilla cuestiona que, dado que existen Grados con nota de corte muy bajas y otros con notas muy alta, se podría reducir la oferta de los primeros y ampliar la de los segundos. El Presidente contesta que se está intentando reducir la oferta de plazas en los títulos con un número elevado, caso de GITI y de GIM.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:10h.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Propuesta de Acta Comisión de Garantía de Calidad
Escuela de Ingenierías Industriales

VºBº

Alejandro Rodríguez Gómez
Director

Firmado

Silvia Arroyo Varela
Secretaria

